

El Porvenir Castellano

Año XXII
Número 1.853

Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia. — Se publica Lunes, Miércoles y Viernes.

FRANQUEO
CONCERTADO

Director: Bienvenido Calvo Hernández

SORIA, 5 de Febrero de 1934

Administrador: Marcelo Reglero Pérez

DE REDACCION

DINERO PARA OBRAS

Suponemos que esta misma semana comenzará la inversión de las famosas veinticinco mil pesetas concedidas por el Ministerio de Obras Públicas a Soria y cuyo origen ya es conocido por nuestras referencias del número 1.851 o sea, que el entonces Gobernador civil Sr. Bosque provocó una reunión; que se iniciaron gestiones para obtenerlas por mediación del Sr. Arranz y que éste presentó al Subsecretario de Obras Públicas, Sr. Becerra a «dos concejales de Soria» y que según el señor Becerra en carta al señor Arranz, están concedidas las pesetas. Bien; ya están las pesetas y ya puede comenzar la inversión entre los obreros de Soria.

¿Qué obras se han de realizar?

Como no hay proyecto concreto para esta cantidad, precisamente porque fueron concedidas, a granel, para la crisis obrera, no estará de más que hagamos al ingeniero Jefe de Obras Públicas accidental, Sr. Villar, unas ligeras indicaciones.

Ese dinero ha sido concedido para los obreros de Soria y, por tanto, habrá que invertirlo en obras inmediatas a Soria. Si se gasta en obras alejadas de la capital no hallarán los obreros el beneficio debido porque en gastos de transporte y alimentación se gastarían el jornal, dejando abandonadas a sus familias.

En Soria pueden hacer los ingenieros de Obras Públicas varias obras. Una de ellas es la travesía de la carretera del Ferial, cuyas tierras necesitan un muro de contención para adecentar un poco aquellos lugares y lo mismo decimos de la carretera del Ferial, sin cunetas y sin el más pequeño signo de que sea una vía urbana.

Cunetas y trabajos en bacheos pueden justificar unos jornales y de esta manera podríamos lograr todos que los obreros de Soria obtuvieran una pequeñísima compensación al invierno crudo y de hambre que con harta paciencia van pasando.

Estamos seguros de que el digno ingeniero de Obras pú-

blicas Sr. Villar que, accidentalmente regenta estos servicios en la provincia, encontrará medios para atender esta demanda de la opinión local y además para que resulte efectiva esa cantidad disponible que los trabajos comienzan sin demora.

El estado de necesidad en que se encuentra el proletariado soriano justifican este llamamiento hecho con apremio y esperanza.

CRONICA

Estos son mis soldados...

«Soria pura, Soria fría» se halla estos días, con el ruido y el aturdimiento de los mozos de la provincia, como en día de fiesta. Hay nieve en las calles y del cielo sombrío, en copos ásperos, el hielo desciende sin interrupción.

Tiempo de pavor y conversaciones de lobos; frío en los cuerpos y miedo en las almas; días para el casino y para ese simpático y hogareño artefacto que se llama braserero y es el más importante utensilio que nos ha legado la prehistoria de todo el ajuar doméstico.

Y, sin embargo, en las calles hay alegría: canciones, música,

gritos de juventud y expansiones de mocedad. Son los quintos. Vedlos. Llegan de todos los pueblos de la provincia y en sus rostros va impresa la huella del optimismo de la raza. Han pisado al amanecer la escarcha fría de estas largas noches invernales; han dejado los rústicos lugares que han sido testigos de su vida; el arroyo helado que otrora llenaba de armonías el campo del pueblo; los caminos amados de las tierras recién labradas; la ermida del lugar y ¡ay! la moza que esta mañana habrá llorado al sentir las pisadas del quinto del pueblo en su primera marcha hacia la guarnición.

Cantan estos muchachos con sana alegría y optimismo. No hay en ellos espíritu belicoso y son los nuevos milites de la Patria. No tienen aire guerrero, y en seguida cambiarán sus rústicos vestidos por el uniforme de un Regimiento. Madrid, Zaragoza, Pamplona, Burgos... los futuros puestos de su guarnición, les brindan no se qué misterioso atractivo. Hacia ellos irán como a un lugar de ensueño, de preocupación, a la vez.

Luego la primera carta, el primer retrato, a lo mejor hecho cabalgando sobre un brioso caballo de cartón que es como, con artificio, hacen muchos fotógrafos, los retratos de la tropa. A lo mejor aparecen en una garita, simulando una guardia ¡Y qué alegría en el pueblo y como van los retratos de casa en casa; entre lágrimas de alegría de tristeza!

Durante unos días seréis, soldados sorianos, los huéspedes de nuestra capital. Como a la salida de vuestros pueblecitos, encontraréis, a la hora de partir, brazos que se alzarán hacia vosotros y labios que os dirán adiós.

Entre ellos tiendo ahora mi mano y mi corazón para saludaros y hacer votos por la buena traza de un Destino que os haga felices.

Bienvenido Calvo

DE HIGIENE RURAL

LA SANIDAD EN LOS PUEBLOS

De todas las modalidades de la Administración en España, debe descollar, como primordial, la que se refiere a la Sanidad pública, suprema ley de la vida. Que es suprema ley de la vida la Sanidad, es axiomático; tiene como postulado las defensas de los ciudadanos para la batalla del vivir bien, del vivir sano, alegre, apto para la lucha social y que tan grandes rendimientos produce a la economía de un país.

Un enfermo que ve perder sus energías, su contento, su salud, se declara vencido, y el horizonte de sus actividades lo mira envuelto en densas brumas de tristeza, que le suscita angustiosas emociones, abandonando sus iniciativas acaba por perder sus ideales. Ni riqueza, ni honores, ni entusiasmo; ya nada grato existe para él, y si consigue rehabilitar su salud, se puede dar por satisfecho, pero puede su enfermedad pasar al cronicismo o lesionar algún órgano vital noble, y entonces se convierte en un perpetuo valetudinario...

Disgregue el lector—si le place—este párrafo sombrío, y, con espíritu sereno, siga los cauces de este artículo, y convendrá, con este modesto médico rural, en que la Sanidad pública es función social, tan importante, que ninguna otra le aventaja ni le iguala.

Declaremos, sin hipérbole, que en España se hallaba la Sanidad

en el más execrable de los abandonos, que nuestras estadísticas de morbilidad y mortalidad han hecho enrojecer de vergüenza al Cuerpo Médico español, que la higiene en España, hasta hace algunos años,—no muchos—era letra muerta y que estábamos en Sanidad al nivel de Rusia y Turquía.

Nada tiene de particular lo que se cita; era la asimilación al medio, era el ambiente mefítico que se respiraba en todos los órdenes de la vida administrativa; las leyes sanitarias figuraban en los fastos de nuestra rica legislación como una de tantas disposiciones que se daban para no cumplirlas.

Las cosas hoy han cambiado; los pueblos cultos han puesto una barrera, ante cuyo desarrollo, y en virtud de medidas de orden higiénico y social han retrocedido las enfermedades infecciosas, y si en España se cumplieren las sabias disposiciones que ya están en vigor legislativo y lo que preceptúa ese magnífico Reglamento de la Sanidad Municipal con que cuenta la Administración española, lograríamos detenerlas también.

Porque la extensión de las enfermedades infecto-contagiosas están en razón directa del proceso de cultura ciudadana.

Y aquí no valen excusas, no, ni miserias, ni benevolencias; quien no cumple con los preceptos sanitarios atenta contra la vida de sus semejantes que le rodean, y débesele considerar, reo de alta traición.

Las enfermedades infecciosas llegará día en que sean ignoradas en los pueblos que en materia de sanidad e higiene hayan llegado a su mayor grado de perfección, porque con buenas instrucciones en materias de Sanidad pública y privada, se previenen y se curan la difteria, el tétanos, la rabia, la erisipela, la viruela, la tifoidea, las colibacilosis, el cólera, el carbunco, el paludismo, el tífus exantemático, las estreptococias, las estafilococias y hasta la tuberculosis.

Con precauciones adecuadas se reducirán al mínimum la sarna, las tiñas, las oxurias, las triquinosis, las cisticercosis, y esa variada gama de enfermedades producidas por parásitos intermediarios: chinches, pulgas, ratas, piojes, insectos y otros, portadores de gérmenes, entre los que no debemos olvidar las grandes plagas sociales, evitables también en su principio: lúe, avariosis, neisseriosis, etc, que esigmatizan el vigor de la raza.

Si, las enfermedades infecciosas retroceden ante la cultura y la civilización; por tanto, su tratamiento es función social.

He demostrado con estas líneas la importancia de la Sanidad como función social; por tanto a los gobernantes toca poner el remedio. Su importancia es vitalísima, es



Van publicadas dos fotografías de la Plaza de la República. Lo que es hoy y lo que será mañana cuando el Banco de España esté construido. Desafiando al futuro edificio se levanta este otro viejo palacio, hoy restaurado, gracias al sorianismo, al buen gusto y al dinero de su actual propietario don Joaquín Iglesias. Sus muros han visto formadas las lanzas de los Condes de Fuerteventura y del Marqués de Alcántara y ahora formarán cuadro a una plaza, casi regular, que, bien asfaltada y bien iluminada, puede convertirse en un delicioso y abrigado rincón de la Ciudad.

(Foto facilitada por el Doctor Santamaría, cuya clínica está instalada en este Palacio).

Noticias provinciales y locales

imprescindible, casi la primera de la Administración.

Si en los proyectos de Lerroux cuaja la creación del Ministerio de Sanidad o en su defecto la Subsecretaría, anexas al Ministerio del Trabajo, es que implícitamente se atiende a hacerlo por la salubridad de España, pues hasta hoy la Sanidad es la cenicienta de la política.

Murillo, Horcada y Recasens, han sido los Directores generales del ramo que hasta hoy hicieron algo en cuestiones sanitarias, sobre todo el Sr. Murillo. En la política de la Monarquía el abandono fué enorme.

Los mismos Diputados médicos y todos cuantos tuvieron en sus manos la dirección de la Sanidad pública jamás se acordaron de la misión que tenían que realizar.

Hasta ahora durante la etapa republicana la Sanidad sigue fosilizada. El paso del Dr. Pascua por la dirección general del Ramo no señaló ninguna innovación. Veremos ahora si incorporada la Sanidad, como función social, al Ministerio del Trabajo se desenvuelve en mejores condiciones y aunque su evolución en un país donde el número de analfabetos es tan grande y tan escasa la cultura sanitaria ha de ser lenta, no obstante, esperamos que los Sr. Estadella y Pérez Mateos barrerán los prejuicios de un atavismo secular y colocarán la Sanidad al nivel que debe tener en la confederación de los pueblos cultos.

Se puede ser tolerante en ideales políticos, más en estas cosas de Sanidad opino que debe imponerse la ley a todo trance, aunque sea a traillazos con el transgresor, por que perjudica a la sociedad si así no se hace; la salud de los ciudadanos debe ser la primera condición social.

Elementos para mejorar la Sanidad. Entre otros, la labor del médico conjunta con la del maestro, instrucción higiénica, conferencias médico-pedagógicas, enseñanza de la Higiene y Puericultura en las escuelas Normales, Institutos, Universidades, Casinos, Centros de Recreo, conferencias al pueblo, constantes, inspección sanitaria de viviendas, de escuelas de centros de establecimientos, de alimentos, profilaxia social de conjunto y la ejecución sin contemplaciones de cuanto se ha legislado en materia de Sanidad.

Los pueblos donde el grado de cultura sea mayor deben ser premiados; aquellos cuyo coeficiente de morbilidad y mortalidad den mejores cifras deben ser citados como modelos y ser objeto de distinciones.

Mucho se ha trabajado en estos últimos años: traida de aguas, alcantarillados, recogida de basuras, canalización de aguas infectadas, evacuación de excretas y mucho más ha sido el exponente de las actividades municipales en materia de Sanidad.

Por otra parte, un ejército de médicos rurales, centinelas avanzados de la Sanidad, trabajan abnegada y silenciosamente, y sólo ansian para mejor llenar su cometido, independencia y que se les libre de las garras del caciquismo, analfabeto, por desgracia, aún subsiste; que la autoridad que se les ha conferido sea eficaz, y ellos se atreven a disminuir la mortalidad, si les ayudan en su cruzada sanitaria.

Ramiro de la Llana.

El Porvenir Castellano
Se vende en el Kiosco del Libro

EL TIEMPO

(S Meteorológico N.)

Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Toda España: Vientos de la región del Norte, cielo muy nuboso y algunas lloviznas o nevadas. Mar gruesa en el Cantábrico y Mediterráneo. Temperatura: Máxima de ayer 12 en Castellón; mínima, 12 bajo cero en Teruel. En Madrid, máxima de ayer 6,7 (2 tarde); mínima, 6 bajo cero (6,30 mañana.)

Se han marcado estos días, temperaturas de 12 bajo cero en Soria

Maestros y Escuelas

Al objeto de que por las Secciones administrativas de Primera enseñanza correspondientes se hagan las rectificaciones que procedan.

Esta Dirección general ha dispuesto que se publique en la «Gaceta de Madrid» la relación de Escuelas vacantes que por todos conceptos resultaron desiertas en el año 1932, a cuyo efecto las expresadas Secciones administrativas, dentro del improrrogable plazo de diez días, se dirigirán a este Ministerio—Sección 12—, dando cuenta de las alteraciones que hayan de sufrir las aludidas relaciones.

MERCEDES

Un gran film de producción nacional

SE HA HELADO EL DUERO

Y las turbinas de la Elevadora no pudieron funcionar.

Fueron tan intensas las heladas de estas noches pasadas que el río Duero se heló de extremo a extremo, en diferentes sitios de las proximidades de Soria, y las turbinas de la Elevadora no pudieron funcionar.

LOS NORMALISTAS

Función teatral en el Principal

El miércoles próximo se celebrará a las siete y cuarto la función teatral organizada por los normalistas.

Las obras elegidas son: «Los intereses creados», del insigne Benavente y el juguete cómico de los hermanos Quintero «Sin palabras».

Cocina económica

En estas últimas semanas han intervenido en el reparto de la comida a los pobres que acuden a esta benéfica Asociación las señoras Elena B. Quintero, Feisa Royero, Isidora y Manuela Moreno, Paquita Peña, Julita Tovar, Concha Ibarra, Concepción Tovar, Esther Vera, Clementina Marín, Carmen las Heras y Carmen Ortiz.

Donativos —D.ª Juana Oncins, 50 ptas; Don Ricardo Moreno 100; Don Adolfo Saiz 15; Sociedad Autónoma de Obreros de Soria, 67 35 pesetas y cinco bancos; Empresa del Cine Ideal, 75; Don Antonio Royo, 5; Don José Martínez de Azagra, 100; Srta. Cecha Ibarra, 5; Srta. Julita Tovar, 5; Srta. Concepción Tovar, 5; Srta. Paquita Peña, 5; Srta. Esther Vera, 15; Srta. Paquita Vera, 10; Srta. Clementina Marín, 5; Carmen las Heras, 5; Srta. Carmen Ortiz, 5; un Sacerdote 1; un Soriano, 5; Benjamin Jimeno 5; Irene Ruiz Pedroviejo 5; Guillermina Campos 5 pesetas.

EL ROBO DE ALMAZUL

En defensa de un hombre honrado

Nos ha visitado el vecino de La Alameda don Mariano Bas, que es la persona aludida por Narcisca Delgado como supuesto autor del robo que recientemente se hizo en la casa de esta señora, en Almazul, para pedirnos que hagamos público que la noche del robo la pasó en la posada «La Campana», de Calatayud; que así lo ha podido comprobar ante la Guardia civil; y que al saber que se había dado tan torpemente su nombre se presentó espontáneamente en Almazul para justificar la falsedad de la grave imputación que se le hacía. Le acompañan personas de solvencia social y exhibe documentos de las autoridades de La Alameda para identificarlo.

Aunque nosotros tuvimos cuidado de no dar su nombre como venía en las referencias oficiales, con mucho gusto hacemos estas líneas de rectificación de dichos informes proclamando lo que se nos dice en beneficio del buen crédito y del mejor concepto de un honrado comprovinciano que, por una verdadera fatalidad, se ha visto envuelto en un asunto desagradable.

Recibos al cobro

Participamos a nuestros abonados haber puesto al cobro los recibos correspondientes al año actual.

MERCEDES

Una gran comedia musical de éxito universal

La Asociación de la Prensa

Nuestro querido compañero don Francisco Soria nos remitió una carta ampliando nuestras referencias del miércoles último, carta que no pudimos publicar el viernes porque teníamos hecho ya el número de aquel día. La hubiéramos publicado hoy para dar una prueba de consideración al Sr. Soria y a «El Avisador Numantino» cuando vimos que, sin duda, por injustificada duda de que obráramos de otro modo, se ha adelantado éste periódico a publicarla con cuya conducta nos releva a nosotros de hacerlo hoy.

Dicha carta no puede rectificarse, sino ampliar y como queremos actuar con imparcialidad con todos los periodistas, al publicar las sucintas manifestaciones del Sr. Soria teníamos que hacerlo también de la respuesta de todos los compañeros.

Lo que quisiéramos nosotros es que desaparecieran pronto los motivos que hoy mantienen alejados de la Asociación a los redactores de «Avisador» y que en las relaciones de todos hubiera el debido tono de recíproco respeto.

Cine Ideal

La espaciosa sala de este elegante salón resultó ayer insuficiente con motivo del estreno del maravilloso film de Cecil B. de Mille «El signo de la cruz». Para que nadie quedara sin verla, la Empresa organizó cuatro sesiones. Sin embargo las cuatro estuvieron llenas y aun quedó mucho público sin localidad. Expectación igual nunca se había

visto y es que verdaderamente el film lo merece pues desde el advenimiento del cinema sonoro, no habíamos visto un alard de espectacularidad como el de «El signo de la cruz». La parte sentimental de la obra es también de un patetismo formidable. El público quedó encantado con esta sublime realización que indudablemente marcará una época en la historia del cine. La Paramount y Cine Ideal se han asociado esta vez para un estreno digno del historial de ambos por lo que sinceramente les felicitamos.

El jueves próximo tendrá lugar otro sensacional estreno con la interesantísima película hablada y cantada en español, de producción nacional «Mercedes» que indudablemente ha de constituir un nuevo éxito.

EL PORVENIR CASTELLANO

Año, diez pesetas.
Suscribese al único periódico trisemanal de Soria.

Desesperada

Dice la Guardia civil del puebleto de San Esteban de Gormaz que la vecina de Rejas de San Esteban de 34 años, casada, se ha suicidado ahorcándose y que antes escribió una carta dirigida al juez para que no se culpase de su muerte a nadie.

Nuevo representante

Nuestro estimado amigo el conocido industrial de esta plaza don Torcuato Martínez ha sido nombrado representante de la fábrica de Cervezas, «El Águila», de Madrid.

Le deseamos buenos negocios.

MERCEDES

es la primera gran producción hablada y cantada en ESPAÑOL

El camino de Iruecha

D Angel Ortiz, Ingeniero Jefe de Vías y Obras de la Diputación Provincial nos remite atenta carta manifestando que la culpa de las malas comunicaciones del pueblo de Iruecha no es de la Diputación.

En el año de 1925 Iruecha, de acuerdo con el Estado y las Diputaciones de Soria y Zaragoza, señaló como más conveniente para su comunicación un camino que había de partir de Santa María de Huerta, pasando por Torrehermosa y Alconchel de la provincia de Zaragoza. Hice más de dos años que la Diputación de Soria ha terminado los trabajos comprendidos en su provincia y solo falta que la de Zaragoza construya lo que le corresponde.

Agradecemos los datos que nos proporciona el Sr. Ortiz y estimamos a la Diputación provincial para que requiera a la de Zaragoza con el fin de lograr pronto las ventajas de la buena comunicación para el pueblecito de Iruecha.

Bienvenido Calvo
ABOGADO
Plaza Mayor 6 SORIA

Nuevos profesores

Han sido nombrados los siguientes profesores para el Instituto local de Burgo de Osma: De Física y Química, doña María Teresa Vázquez Vázquez, y de Geografía e Historia, don Diego López López.

Los carnavales

Todas las Sociedades de recreo de Soria preparan grandes bailes para los próximos días de Carnaval. En «El Dancing», «Maravillas» y «Alegria» las juntas rivalizan para la mayor brillantez de las fiestas de Carnaval.

Nueva Zona

Para la zona de contribuciones de Olivega, ha sido nombrado nuestro buen amigo don Antonio Alfaro. Lamentamos su ausencia de Soria a la vez que le deseamos muchas prosperidades en la importante villa citada.

Delegación Provincial de Trabajo

Jurados mixtos Comercio en general

Por orden ministerial de 26 de Enero de 1934 se ha dispuesto por el Ministerio de Trabajo y Provisión Social la constitución en Soria de un Jurado mixto de Comercio en general, a cuyo efecto la «Gaceta» de 31 de Enero último publica la disposición siguiente:

Primero. Que las elecciones para la designación de cuatro vocales efectivos e igual número de suplentes de cada representación que han de integrar el expresado Jurado se verifiquen dentro del plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta orden en la Gaceta de Madrid.

Segundo. Que por no figurar ninguna entidad patronal inscrita en el Censo Electoral Social de este Ministerio, la designación de la representación de esta clase se hará de acuerdo con lo que esta

MERCEDES

es otro de los grandes estrenos de día laborable del IDEAL que la presenta el JUEVES

blece el ar. 15 de la vigente ley de Jurados mixtos y Tercero. La representación será designada por la Asociación de Dependientes de Comercio de Soria y su provincia con 45 socios.

Mercados

Burgos.—Trigo, precio de tasa; cebada, 48; avena 35; yerba, 80; harina panadera, 60'16 pesetas saco de 50 kilos; harina, 22 p setas cuatro arrobas; comidilla, 10 idem; salvado hoja y menudo 10,50 idem-saco en fábrica. Despojos de fábrica: Harinilla primera, 18 pesetas saco de cuatro arrobas; idem segunda, 15; comidilla, 16; salvadillo, 6,75 idem de tres arrobas salvado, 7 pesetas

Raoul Roulien

el simpático protagonista de «El último varón sobre la tierra» reaparecerá pronto en compañía de la gentil

Rosita Moreno

en la estupenda y graciosísima producción Hablada y cantada en Español

No dejes la puerta abierta

Noticias de España y del Extranjero

AL CERRAR

Conferencia telefónica con nuestro corresponsal en Madrid, señor Crouselles.

Madrid, 5, (3 t.)

Esta mañana en Madrid
Desórdenes en la Facultad.-Varias cargas.-Se interrumpe la circulación

Esta mañana han ocurrido desórdenes en la Facultad de Medicina, con intervención de la fuerza pública. Parece ser que los sucesos comenzaron al tener conocimiento los estudiantes de la F. U. E. de la sentencia recaída en contra de otros compañeros.

Los estudiantes entraron en la Universidad y rápidamente sacaron a la calle innumerables bancos y sillas que arrojaron a la vía pública, inerrumpiéndose con este motivo el tráfico.

A requerimiento de las autoridades, todos estos utensilios volvieron a su sitio, pero los estudiantes los sacaron nuevamente a la calle.

En esta situación la fuerza pública se vió obligada a dar varias cargas resultando algunos contusos.

EN GOBERNACIÓN

En Herrera del Pisuega el vecindario asalta las tiendas de comestibles y se lleva gran cantidad de géneros.

El subsecretario de Gobernación recibió a las dos de esta tarde a los periodistas.

Dos noticias tengo solamente para la Prensa, dijo. La referente a los sucesos de esta mañana en la Universidad y lo ocurrido en Herrera del Pisuega, en cuyo pueblo grandes grupos han asaltado muchas tiendas de ultramarinos llevándose grandes cantidades de comestibles a la vez que comen otros desmanes.

Se ha ordenado el envío de fuerzas para proteger a las gentes de orden y que éste quede asegurado rápidamente.

Un periodista preguntó al Sr. Torres Campañá los motivos para que el mitin de ayer en el que hablarían Largo Caballero y elementos de la C. N. T. fuera suspendido, y el Sr. Subsecretario de Gobernación dijo que la suspensión nació de los organizadores del acto.

Respecto al orden público en el resto de España, añadió el Sr. Torres Campañá, es completo.

FUTBOLERIAS

Partidos de ayer domingo.

En Santander

Se jugó un interesante partido entre los equipos de Santander y Madrid.

Venció el Santander por 4 3.

En Bilbao

Atletic, 9.
Arenas, 0.

En Sevilla

El Sevilla derrotó al Español.

¿Surgirá la crisis esta semana?

En los corros políticos es enorme la expectación que existe por los debates de mañana en la Cámara.

Los comentarios coinciden en que después de lo dicho por Prieto en el Cine Pardiñas la crisis es inevitable esta misma semana.

¿Qué ocurrirá?

Crouselles

El sumario por los sucesos de Casas Viejas

Cádiz.—El acusador privado en la causa que se sigue contra el capitán Rojas, por los sucesos de Casas Viejas, aprecia la existencia de trace delictos por asesinato, y pide para dicho oficial veintitrés años de prisión por cada uno de ellos. Estima que obró en virtud de órdenes recibidas, y solicita además, una indemnización de 50 000 pesetas para cada una de las familias de las víctimas, haciendo responsable subsidiariamente al Estado.

Se dice que el defensor del capitán Rojas, el abogado Sr. Pardo Reina, tiene pruebas abrumadoras que aseguran la existencia de responsabilidad para altas personalidades. Dice que hay algo peor que un error judicial y afirma que el misterio de aquel sobre blanco que esgrimio Azaña en el Parlamento se abrirá en el acto del juicio y podrá producir efecto distinto del que señó aquél.

El faro del Cabo de Palos, destruido por una chispa

Cartagena.—Continúa el temporal de nieve y sigue soplando un fuerte viento, a consecuencia del cual varios árboles vinieron abajo. Una chispa eléctrica destruyó el faro del Cabo de Palos, resultando herido uno de sus moradores. Las autoridades de Marina transmiten por «radio» lo ocurrido a los barcos que están en ruta. Frente al cabo de Palos se encuentra un buque holandés que pide auxilio. De esta base han salido un submarino y unos remolcadores para prestarle socorro.

El Ayuntamiento de Cadiz niega el Teatro a García Sanchiz

Cádiz.—A propuesta del concejal socialista señor García Carras-

Las declaraciones de trigos

Ante la finalización del plazo concedido por el Ministro de Agricultura para hacer las declaraciones de existencias de trigos, la Confederación Española Patronal Agrícola cumple uno de sus fines sociales recordando a todos los agricultores la conveniencia y aun necesidad de que hagan esa declaración de las existencias que tengan hasta el 31 del corriente, final del plazo para hacer dicha declaración, pues que del resultado de esa estadística se deducirá el hay o no en España trigos bastantes para abastecer el mercado nacional.

Forman la Redacción de EL PORVENIR CASTELLANO: Bienvenido Calvo, director; Marcelo Reglero, gerente-administrador; Baudilio Ruiz; Juan Lagarza; Santiago González; Enrique de Obregón; José Rodríguez; David Ranz Lafuente; Pedro Chico; Federico de Mendizabal.

Redactores gráficos: Blankó y Casado; dibujante, Juan Sanz del Poyo; redactor corresponsal en Madrid, Federico Crouselles; redactor corresponsal en la Argentina, Andrés Nuño, Rivadavia, 96, Luján.

Colaboradores: Zozaya, Machado, Manuel Tercero, José Tudela, Gervasio Manrique, Gerardo de Diego, Bernabé Herrero, Blas Taracena, José María Palacio, Ramiro de la Liana, Angel Terrel, Benito del Riego; Serafin Cuenca.

co, el ayuntamiento aprobó por unanimidad no conceder el teatro Falla, propiedad del Municipio, para la charla que había de dar García Sanchiz, y a pretexto de supuestas alteraciones de orden público.

Los del «auto fantasma» se llevan 6.800 pesetas

Barcelona.—En la calle de Cortes, 682, en el colmado Simó, en el que trabajan siete dependientes, se presentó el célebre «automóvil fantasma», del que bajaron cuatro individuos, pistola en mano, mientras otro quedaba en el volante. Los cuatro pistoleros entraron en el establecimiento, y en un saco se llevaron 6 800 pesetas. En la caja dejaron un sobre que contenía otras 3 000 pesetas.

Atraco en una huevería

Barcelona.—En una huevería de la calle Robador, número 5, propiedad de Mercedes Boluda, se presentó pocos momentos antes de cerrar, un individuo que dijo iba a comprar. Poco después entraron otros dos, y los tres individuos, pistola en mano, se abalanzaron sobre la dueña del establecimiento, la maniataron, y le dieron unos cuantos golpes con las culatas. De la caja se llevaron 150 pesetas. Registraron después a la dueña, y del pecho le sacaron tres mil quinientas pesetas. Una vez realizada la fechoría se dieron a la fuga.

Preparaban el asalto a un cine

Barcelona.—Esta tarde han sido detenidos unos individuos que inspiraron sospechas a la Policía por que el automóvil en que iban estuvo rodando durante largo rato por el salón de San Juan, junto al Arco del Triunfo. Los agentes, que en estos días se dedican a perseguir en automóviles a los atracadores, vigilaron a estos individuos los cuales estuvieron parados un largo rato, y después se dirigieron a la calle del Olmo, donde descendieron el chofer y tres individuos y entraron en una taberna donde fueron detenidos. En el «auto» se han encontrado palanquetas, linternas, birbiquis y otros útiles para el robo.

Arde por completo una fábrica de muebles

Valencia.—En las primeras horas de la madrugada se declaró un incendio en la fábrica de muebles de Vicente Albelda, establecida en el número 200 de la carretera de Madrid. A los pocos momentos las llamas se habían apoderado de las tres plantas y el edificio quedó totalmente destruido. Las pérdidas ascienden a 200.000 pesetas de muebles fabricados o en construcción y 35 000 pesetas que valía la maquinaria. La fábrica estaba asegurada.

El Puerto de Pajares ha quedado expedito

Oviedo.—En el puerto de Pajares se ha logrado normalizar la circulación de trenes. Sigue nevando con gran intensidad. El rápido llegó con tres horas de retraso, y el expreso que tiene su llegada a las nueve de la mañana, lo hizo a las siete de la tarde. Están cerrados los principales puertos y las carreteras se hallan cortadas por la nieve en muchos kilómetros.

Cuatro mil pinos destruidos por el huracán

Avila.—Se ha recrudecido el temporal de nieve y hielo en toda la provincia. En la capital el agua se ha helado en las tuberías de conducción. El río Abaja es una masa de hielo.

En Navas se ha desencadenado un huracán, que ha derribado más de 4 00 pinos, que, al cruzarse en los caminos y vía férrea han paralizado el tráfico. Brigadas de obreros trabajan para dejar expeditas las comunicaciones.

Muerto por el tren

Bilbao.—En Lezama fué arrollado por el tren rápido número 809, procedente de Madrid, Matías Aldama, vecino de Amurrio. Fué trasladado a Miranda para ser asistido en el botiquín, pero a poco de ingresar falleció.

A catorce grados bajo cero en Francia

Tarbes.—En toda la región reina frío intensísimo. En Bagnères de Bigorre, el termómetro ha marcado 14 grados bajo cero. El canal del centro y el lateral del Loire, están helados. El tráfico fluvial ha sido suspendido.

Ocho bajo cero en Portugal

Lisboa.—Hace un frío muy intenso en todo el país. En Lisboa ha registrado el termómetro una temperatura de 6 grados bajo cero y en Coimbra 8.

Banco Español de Crédito.

Capital autorizado: 100.000.000 ptas.
Desembolsado: 51.355.500.
Reservas: 65.208.261'45.

Domicilio social: Alcalá, 14, MADRID

Sucursales en la Provincia: Soria, Agreda y Burgo de Osma
400 Sucursales en España y Marruecos.

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Tipos de interés

Desde 1.º de julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

- I. CUENTAS CORRIENTES
A la vista, 2 por 100 anual.
 - II. Operaciones de Ahorro
A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas, 3,50 % anual.
 - B) IMPOSICIONES
Imposiciones a plazo de tres meses 3 % anual.
Imposiciones a seis meses 3'60 %
Imposiciones a doce meses ó más, 4 % anual.
- Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazos.

Martín Blázquez

CANTEROS-MARMOLISTA

MAGALLANES, 28. — MADRID

Admite trabajos para su colocación en el cementerio de Soria y en los de sus pueblos. Lápidas panteones, sarcófagos, mausoleos, cruces. Especialidad en trabajo a pulimentado.

Imp. Reglero.—Soria

KIOSCO DEL LIBRO

Canalejas, 37 y 39.—SORIA

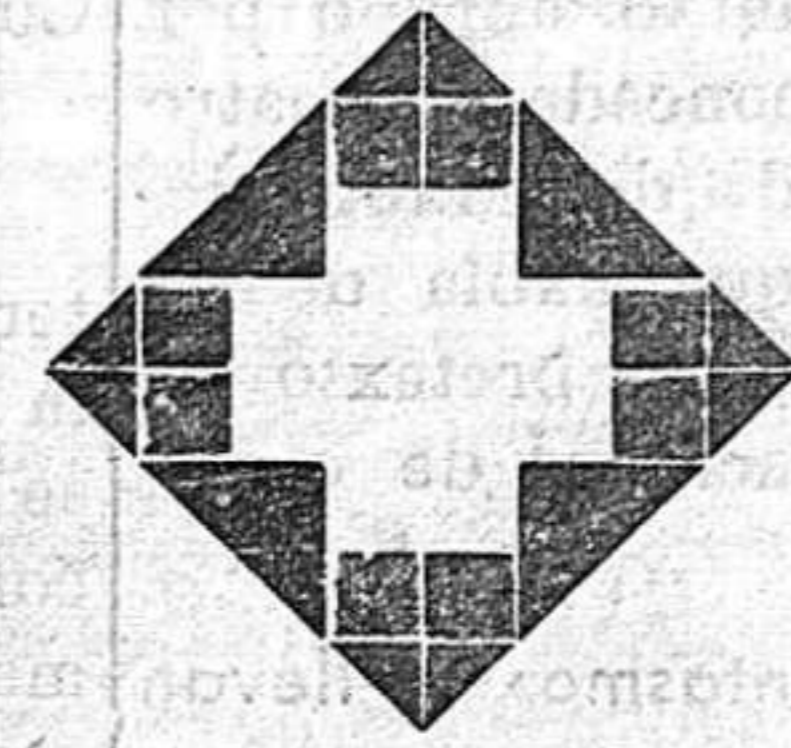
En él hallará el aficionado a la literatura gran número de obras de los más prestigiosos autores a precios reducidísimos. Libros completamente nuevos, de todas las ideas y matices.

Revistas cinematográficas, taurinas, deportivas y periódicos. «La Farsa», «Teatro Moderno», «Los poetas», periódicos para niños, todo lo encontrará en el

KIOSCO DEL LIBRO

Cerveza Cruz Blanca

ANTIGUA POR
SU NOMBRE



MODERNA POR
SU CALIDAD

Depósito en Soria: M. Ruiz Pedroviejo. Mayor 8

Cerveza MAHOU

La mejor y más selecta

Representante exclusivo en esta provincia Zaragoza y Logroño:

Juan José Roperó Calonge

«El Porvenir Castellano»

SE VENDE EN
EL KIOSCO DEL
LIBRO INSTALADO EN
EL PORTAL DEL CASINO
DE NUMANCIA, EN SORIA

La Colección Universal

esta biblioteca de clásicos españoles y extranjeros antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en idioma castellano. Las traducciones se hacen siempre directamente de la lengua original por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números, que constituyen uno o más volúmenes.

Suscripción trimestral (15 números), 7'30 pesetas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes

Carlos Dickens: «Martín Chuzzlewit» tomos I a III (números 1274 82) pesetas 540.

Stendhal: «La Abadesa de Castro» (números 1288 84) ptas. 1.20

Stendhal: «Armanca o algunas escenas de un salón de París en 1827» (números 1285 87) ptas. 1,80

Pida el catálogo de esta Biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta.

ESPASA CALPE S. A.

Ríos Rosas, 24, Madrid.

Apartado, 548.

Anís la Castellana

De finísimo paladar,

GARCIA Y HERAS (S. A.)

SEGOVIA

De venta en los buenos establecimientos

Pedidos a

Juan José Roperó Calonge
Soria

El automóvil universal



AGENCIA AUTORIZADA

Neumáticos :-: Macizos

Accesorios :-: Taller de reparaciones

Gonzalo Ruiz

Teléfono núm. 77—SORIA

BANCO HISPANO DE EDIFICACION

Sociedad cooperativa de Crédito

Avenida de Eduardo Dato, 16

Gran Vía

Madrid

Edificio propio

Teléfono 11.270

Apartado de Correos, 590

Abonándose a esta bienhechora Entidad se obtiene el capital asegurado con un interés del 2'10 por 100 anual para adquirir fincas rústicas y urbanas, cancelación de hipotecas o liberación de cargas, dotes para los hijos, comercio e industria con arreglo a estatutos, amortizando o en plazos mensuales de grandes facilidades en la capitalización del préstamo anticipo recibido, que se amortiza con el mismo producto que rinda el capital que recibe el socio; todos los meses se distribuye lo recaudado entre los asociados, la mitad por sorteo y la otra mitad por turno riguroso de antigüedad de asegurado, teniendo además la Mútua o contraséguro para caso de inutilidad o fallecimiento en cuyo caso y previa declaración de pobreza dicha Mútua le abona y garantiza el dinero suscrito abonándole sus cuotas mensuales; sea previsora y asegúrese lo más pronto posible en esta benéfica entidad, que en diez años de vida lleva distribuidos entre sus asociados más de once millones de pesetas.

Dirigirse para seguros e informes al Delegado en la provincia D. PAULINO RUIZ NAVAS, Teniente retirado de la Guardia civil. Canalejas, núm. 1, piso 2.º Esquina a la Plaza Mayor. Soria.

Se necesitan agentes en toda la provincia con buenas referencias.

¡Lo lo descuide...



—Usted debe darse cuenta de la importancia que tiene conservar sano el estómago. Si ese exceso de ácido que empieza a notar lo calma momentáneamente en vez de evitar que se reproduzca, estará cada día peor, y llegará a tener el temido dolor de estómago y seguramente terminará en úlcera. Vd. debe curarse enseguida tomando



ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS